

El Mañana

Año III. Núm. 469. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, sábado 19 julio de 1930

CRÓNICAS ITALIANAS

El heredero de la corona de San Esteban

La actualidad de la política internacional la ha tenido cuanto se ha dicho respecto a la elevación al trono húngaro de quien es su rey legítimo, el príncipe Otto de Hapsburgo. Creemos que sus partidarios no se han preocupado últimamente de sentar en el trono de sus mayores al mencionado príncipe. En Italia se ha comentado el hecho de que ahora vuelva a hacer campaña alrededor de éste asunto determinada prensa inglesa y francesa. Y parece que se desenvuelve esa campaña en torno a otra iniciada anteriormente, la de combatir a Italia de un modo indirecto.

Sábase la simpatía que los italianos sienten por la Monarquía de Hungría. El pueblo de San Esteban se mostró, después del tratado de Versalles, partidario de la Monarquía. Los demás Estados formados en virtud de aquél Tratado, uno de los más inicuos que registra la Historia, fueron por influencias aliadas, constituyéndose en Repúblicas. Francia tuvo en ello una parte muy principal. Quería cercar a Alemania. Formó una Polonia republicana y políticos ingleses e italianos accedieron, no porque el sentimiento de los polacos se hubiera mostrado partidario de la República, sino ante el temor de que sobre un trono en las márgenes del Vístula se hubiera colocado algún miembro de la familia imperial alemana. Otro tanto sucedió con Austria y Checoslovaquia. Intentóse con Hungría, pero el pueblo no siguió las sugerencias de los facedores y desfacedores de pueblos, y constituyó un reino sin rey. El reino está formado. El trono está vacante. Sustituye al monarca un regente, y se espera una ocasión para poder coronar a un príncipe sobre el trono del Palacio real de Budapest.

El pueblo es eminentemente monárquico, y sueña con su rey, y si éste no llega es por que se le ponen obstáculos en el camino.

Francia e Inglaterra, principalmente la primera, no oculta su enemistad a la Casa de Hapsburgo, y los políticos, que influyen en la prensa parisiense, hacen que ésta periódicamente, de la voz de alerta fingiendo propósitos de los húngaros de proclamar a su rey para atacar al príncipe Otto y a cualquiera de los miembros de su familia.

En Italia causa todo esto indignación, porque aquí existe una fuerte corriente de simpatía hacia

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

A las seis de esta tarde, en segunda convocatoria, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión municipal.

Presidió don José Monterde y asistió el señor Salvador.

Aprobó el acta de la anterior, varios documentos de Intervención, las alteraciones habidas en los padrones de arbitrios y los padrones de arbitrios sobre vacas y cabras lecheras.

Autorizó las obras solicitadas por don Jesús Anduj, don Zoilo Sáez, doña Tomasa Calvo y doña María de los Dolorés Sancho.

Item el traslado de restos solicitado por doña Milagros Mallén.

Concedió a doña Andrea Andrés el establecimiento de un depósito doméstico de salazones.

Quedó en terada de un oficio del señor secretario de la Junta provincial de Turismo interesando la colocación de carteleros y se acordó contestar participando que el Ayuntamiento tiene acordada dicha colocación para el momento que se realice la reforma del paseo de la infanta Isabel.



Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

el hijo del que fué el último emperador de Austria, y además se observa que se trata de atropellar a un pueblo por que tiene el propósito de regirse por sí mismo sin intervención de las potencias, en uso de su derecho de independencia.

Y precisamente, tratase por determinado sector francés, de dar un golpe de gracia al pueblo italiano por ser amigo de la nación húngara.

Díganse cuanto se quiera, el día en que Hungría se decida, tendrá de hecho su rey, y éste o debe ser el príncipe Otto, el único que puede alegar su legitimidad a ocupar el trono de sus antepasados.

No se explica porque la pasión política ha de cegar de tal modo a esa prensa francesa e inglesa, a quien no le importa lo que se haga en una nación que goza de independencia.

DEBACO ARNALSA.

Roma, 13 julio 1930.

A UNA MORENA

Buscando con afán y con recelo
tus negros ojos y su dulce herida
pregunta a Dios el alma sorprendida:
«¿Por qué hiciste, Señor, azul el cielo?»
Forjándome en mis siglos de desvelo
la boca que me ofrece muerte y vida,
con ella ni la muerte me intimida;
sin ella ¿qué más muerte que este anhelo?

Quisiera haber nacido mariposa
y tener a merced de mis antojos
abierta siempre el ala presurosa,
libar el néctar de tus labios rojos
y en castigo de acción tan alevosa,
consumirme en la lumbre de tus ojos.

CARLOS COELLO.

Cámara Oficial del Libro de Barcelona

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODÍSTICOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL NATALICIO DE CERVANTES, ADJUDICANDOSE UN PREMIO DE MIL PESETAS AL QUE MEJOR ESTIMULE EL AMOR AL LIBRO O LA DIFUSION DE LA CULTURA

Accordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar el autor del artículo que publicado en cualquier diario o revista aparecidos en territorio nacional, se sujete a las siguientes condiciones:

Primera. El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda. Al certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español o en lenguas regionales.

Tercera. Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta. El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio, los artículos que sujetándose a las presentes condiciones, hayan sido publicados desde el día 15 de septiembre de 1929.

Quinta. Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio, a la Secretaría General de la Cámara Oficial del Li-

bro de Barcelona (Junqueras 2) por todo el día 25 de septiembre próximo. Si no van firmados y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta. Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima. El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en sesión pública, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo.

Octava. La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este concurso.

Novena. Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores.

Décima. La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen librado de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título del mismo y el nombre del autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo, designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima. Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado, se le devolverá carjeándolo por el recibo.

Duodécima. La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el

En la Plaza de toros de Valencia

Un gran concierto

El tenor Juan García, Matilde Revenga y Gloria Alcaraz

Después de los resonantes triunfos obtenidos por el gran tenor García en la capital de Cataluña, Juan ha marchado a Valbona para pasar unos días al lado de su señora madre y de su tío el señor cura párroco de aquella población.

El 24 nuestro eminente tenor dará un concierto en la plaza de toros de Valencia en unión de la notabilísima tiple Gloria Alcaraz y de la famosa soprano lírica Matilde Revenga.

BARCELONA

EL OBISPO DE HUESCA

Barcelona, 19.—Embarcó para Palma de Mallorca esta mañana el obispo de Huesca.

SIN RESULTADO

Barcelona, 19.—No han dado el menor resultado las diligencias practicadas en averiguación del autor de la muerte del suboficial señor Florit.

Hoy se presentó al juez Heraclio Iglesias. Prestó declaración y fué puesto en libertad.

premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décima tercera. Constituirán el jurado para la otorgación del premio los señores: presidente y dos Consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, Asociación de la Prensa Diaria, Asociación de Periodistas, Centro de Reporters y el secretario general de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Las mejores escopetas de tiro de pichón

“GRAN IBERICO,”

Compañía Iberoamericana de Armas, Soc. C^{ta}. (C. I. D. A.)
EIBAR (España)

¡Cazadores! Próxima la temporada de caza, daos prisa en pertrecharos. Para ello solicitad inmediatamente nuestro catálogo que remitimos, gratis, a vuelta de correo. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Aprovechad el crédito que concedemos.

Encuentros representantes en las poblaciones de estas regiones.
¡OBTIÉNENSE EXCELENTES COMISIONES!

El discurso del conde de Romanones en el Círculo Liberal de Madrid

AFIRMACIONES Y PROGRAMA

Consecuentes con nuestro anunciado propósito, registramos hoy en estas páginas la conferencia política—declaraciones y programa—dada en Madrid por el conde de Romanones, de la cual ha dicho un periódico tan parco en elogios como ABC «que es un gran discurso y que así tendrán que reconocerlo aun los que no comparten sus ideas ni su apreciación de las cuestiones y de las circunstancias actuales. Un gran discurso por el alto sentido gubernamental y la doctrina clara y fuerte con que toca los problemas vitales de la nación, por la sinceridad y la valentía de sus afirmaciones, por la diáfana concreción de sus propósitos y de su actitud, y, en fin, por la expresión elocuente, a ratos ingeniosa y aguda, y en todo momento animada y sugestiva.»

El partido liberal está pujante y fuerte

«Es notorio—dice el conde de Romanones—que mis amigos y correligionarios preparaban un acto de afecto y una demostración de fe en los ideales que siempre defendimos. Este acto debía celebrarse después de los siete años de Dictadura, en que tanto padecisteis. El partido liberal continúa hoy con la misma brillantez, intensidad y organización que tuvo en sus mejores días. Para demostrarlo, pensaban venir a Madrid representaciones de todas las provincias. En el partido liberal sólo hay de inferior el que ahora lo dirige, que no puede sufrir comparación con sus maestros y predecesores.

Yo opino que los hombres sueltos, por mucha que sea su personalidad, los que no tienen detrás un partido, no pueden aspirar a la gobernación del país. Es preciso poseer huestes organizadas para el Gobierno y para la oposición. ¿Qué son los partidos políticos sino fuerzas sociales organizadas? Es moda ahora ir contra los partidos políticos, considerándolos propios de edades pretéritas, sin fuerza ni arraigo en la conciencia nacional, y los que tal dicen, ya quisieran poseer la décima parte de las huestes que a mí me siguen! Si esto es un pecado, yo lo confieso. He seguido siempre con cariño, con atención profunda, la labor de mis amigos, y me complazco hoy al verlos reunidos en este sitio, porque puedo exclamar: ¡Esta es mi obra!

Peró nosotros contábamos con la promesa del Gobierno de restablecer inmediatamente la nor-

malidad constitucional, y, por lo que veo, en España es posible todo, menos que se vuelva a ella. No hay una sola declaración con creta del Gobierno en la que se diga si los actos políticos están o no están autorizados. Por eso, apenas se anuncie la convocatoria de las Cortes yo reuniré a mis amigos en una Asamblea, para que en ella hagamos de nuevo profesión de fe. Esto no obstante juzgué que no debía permanecer callado, y por eso quiero hablar con mis amigos políticos y decirles mi criterio sobre los problemas que hoy alcanzan en una actualidad palpitante,

Frente a la Dictadura

Antes—continúa el orador—tengo que recordar algo que me afecta—porque a saberlo tenéis un indiscutible derecho—y constestar de paso una pregunta que constantemente se me dirige. ¿Qué hicisteis durante los siete años de la Dictadura?

Es indudable que algunos presentan un historial brillante, heroico, me atrevo a decir que conmovedor. (Risas). Para lo que voy a decir yo pido el secreto de cuantas me escuchan. Yo hice contra la Dictadura cuanto pude, y si no hice más fué porque no pude. Apenas se anunció el decreto de disolución de las Cortes sin la convocatoria de otras en el plazo legal, yo creí que era de mi deber protestar ante la Corona, y, en unión del ilustre presidente del Congreso, acudí a palacio para advertir al rey de la gravedad de su firma bajo un decreto anticonstitucional. Esta protesta la hicimos dentro de una estricta cortésia pero en términos severos; tanto, que violentaban en mí sentimientos profundos que no oculté nunca, y que ahora no oculto tampoco. Cumplí con mi deber. ¿Qué resultado de esa visita? La consecuencia fué aquel otro decreto en que se nos exoneraba de nuestros cargos al presidente del Congreso y a mí. Por cierto que, al preparar aquella representación ante el rey, creíamos contar con asistencias que luego no parecieron por ninguna parte.

Después..., después, agotados los recursos legales, acudimos a otro terreno; pero la suerte nos fué adversa. Cuando yo recuerdo lo que pasó aquella noche de San Juan, un deber de justicia me fuerza a evocar la figura de aquel modelo de caballeros, número uno de su escala militar, y que hizo cuanto pudo por restablecer las libertades patrias. Aquel hom-

bre, de un modo estoico, asumió toda la responsabilidad del movimiento. Yo sufrí persecuciones que todavía no se han borrado y que aún ruedan por los Consejos de ministros. Fué la persecución injusta, y conmigo se hizo lo que no se había hecho hacia más de un siglo en España. Mis bienes fueron confiscados, y aquellos que tenía bajo la salvaguardia de la honorabilidad de nuestro primer establecimiento de crédito, vendidos. (Grandes y prolongados aplausos).

Luego ayudé con toda mi alma cuantas tentativas se hicieron para restablecer la legalidad. Yo creí que así cumplía con un deber de conciencia, y hoy tengo la satisfacción de creer que acerté al hacerlo. No quiero establecer comparaciones, que siempre son odiosas. Cuando los hombres monárquicos fuimos perseguidos sin cuartel yo hice un libro, pero en él ni podía ni debía tener un gesto de contricción. Ahora cuando el rey proclama nuestro patriotismo y habla de la lealtad de los que ocuparon los Consejos de la Corona, digo que cometimos muchas culpas, tantas que dieron lugar a algo peor que el advenimiento de la Dictadura: los aplausos con que fué recibida. Muchos dirán que esta sinceridad es inoportuna. No me importa. Yo he venido aquí para hablar sin velos en mi espíritu ni en mi pensamiento.

Los dos fines de la Dictadura

La Dictadura se propuso, con verdadera constancia, dos cosas. Fué una de ellas exterminar a los partidos políticos monárquicos. Fijaos bien en lo que digo; a los partidos políticos monárquicos, (Grandes aplausos.) No le importaba que se fortalecieran los demás. Pero resulta patente y claro el propósito de excluir, apartar y exterminar a los que defendieron al rey.

El otro fin fué el de crear un nuevo partido político. ¿Lo creó? Esto sí que es verdaderamente pintoresco. Observad que para conseguir afiliados, la Dictadura tenía el mejor aglutinante: el Poder a caño suelto, sin limitaciones, sin leyes, sin ataduras de ninguna clase. Pues ese partido, al que no quiero censurar, como no quiero censurar a las personas que lo integraban, no sobrevivió al novenario, no de la muerte del dictador, sino de la desaparición de la Dictadura. Y es que los partidos políticos son realidades vivas, algo si se quiere atávico; pero que se forma al calor de muchas generaciones. Por eso observaréis el furor que existe por la creación de nuevos partidos. No os engañéis, sin embargo; se trata solamente de rótulos sin contenido. El daño que se hizo persiguiendo a aquellos partidos que

tenían una verdadera substancia social fué inmenso, y la confusión actual viene precisamente de ahí. Olvidemos, no obstante, las persecuciones porque yo sé por experiencia que en política no hay peor consejero que el agravio personal.

Y cómo derivación de todo esto aparece otro tema atrayente del comentario público, y es el de hablar de política vieja y de política nueva. ¿Hay alguna idea en esta diferenciación? Ninguna. Es una frase y no es otra cosa. Hay política buena y política mala. ¿Quién duda que la juventud es una necesidad para los partidos políticos, porque es savia nueva que da vigor al tronco! Pero, ¿cómo se puede prescindir de la experiencia? Ved lo que acontece en los grandes países. En los días decisivos se acudió a los políticos viejos, porque en ellos había un caudal de experiencia muy difícil de improvisar.

La situación económica de España

Me propongo desarrollar en este discurso dos temas preferentemente: el económico y el político. Doy preferencia al primero porque, hoy por hoy, atrae la atención general; pero yo entiendo que no debe separarse del político, pues ambos están plenamente compenetrados.

La situación de España en el aspecto económico es bien difícil. No podemos olvidar que hay una crisis mundial y que la gravedad se aumenta para España por la repercusión de aquella en nuestra economía. Es bien difícil la vida de nuestra agricultura, que coincide con una baja general en los precios; baja en los trigos, en el aceite, en los vinos. Los agricultores venden con precio inferior al de coste, y esto se agrava con el panorama de las exportaciones. Yo suelo dar largos paseos por el campo, y en ellos me dedico a una labor que en términos periodísticos se llama una encuesta. Dialogo con los aldeanos y quiero saber qué preocupaciones les abruman. Confieso que en muchas ocasiones me considero defraudado. Creo que me van a hablar de constituyentes y me hablan de reconstituyentes. (Grandes risas.) Me hablan de los precios, de que ya no pueden vender ni a 44, que el vino está a 350, que los piensos cuestan un dineral y que están aterrados ante la proximidad de la hora en que les visite el recaudador de contribuciones. Ahí, ahí es donde está el

interés de esa masa anónima española. (Gran ovación). Yo estimo que si a alguien le dijeran, fuera de este local, que el conde de Romanones, tan político, tan habilidosamente político, se ocupaba en su discurso del trigo, el aceite y la cebolla, no lo creería. Y, sin embargo, ésta es la política de ahora, porque es la que directamente atañe al interés general.

En cuanto a las exportaciones yo digo que se sostienen aún porque la libra vale 22 pesetas y vendemos. No hace muchas noches yo le decía a una persona que tiene la responsabilidad del Gobierno y que me preguntaba sobre el problema de los cambios: «Si mañana, lunes, la libra está a 30 pesetas, tiene usted planteado en España uno de los conflictos más graves que puedan sobrevenirle. Las gentes no reparan en que hay hoy una crisis mundial de consumo y que cuando nuestra moneda estuviera en su límite máximo no se exportaría, se paralizarían las minas y los frutos se podrían ir al pie del árbol. Y es que estos problemas económicos son de conjunto, y sus eslabones resultan de una porción de concusas. El metabolismo nacional obedece a leyes, que cuando se perturban provocan grandes crisis. ¡Ojalá que a esta crisis no la acompañe nunca una crisis social!

Que la peseta hubiera sufrido gran depreciación a raíz de la pérdida de las colonias era natural. Pero fijaos bien: en ningún momento llegó a despreciarse como ahora. En la gran guerra los beligerantes se arruinaron y los neutrales vivieron la época de las vacas gordas. España se aprovechó bien y yo no lo censuro. Ocupaba yo la Presidencia del Consejo al terminar la guerra, en el año 19, y la peseta estaba a la par oro. Entonces el ministro de Hacienda propuso la implantación del patrón oro. Hoy vale la peseta menos de sesenta céntimos. ¿Qué ha ocurrido? Para contestar me baso con dos cifras. En el presupuesto de 1922-23 los gastos sumaban 3.000 millones. En el vigente, 4.000 millones, es decir, han aumentado en una cuarta parte. La deuda era de 15.000 millones, hoy de 25.000. Pero no es bastante. Para la actual depreciación es necesario algo más hondo, de mayor trascendencia: que el Parlamento y la vida constitucional estuvieran paralizados durante siete años. (Grandes aplausos). Los presupuestos fueron obra de arbitrio ministerial y no del

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

**ARENAL, 18
MADRID**

AGENCIA
OFICINA
FE
COCHES
de piezas.
darán bene

acuerdo del pa
en los problem
mero es la legi
cidad. No se p
puede pagar si
te se manifiest
luntad de la r
seis meses que
y el Parlamen
ninguna parte
imprescindible
mas Cortes. ¿
tabilizar sin el
de ir de nuev
tos generales p
dice que dent
se revalorizari
crecimientos
nancieros. A
echo a tembla
año 70, cuan
mano desde fi
sangre. Y es
tirpe del merc
han desaparec
la City de Lon
de París.
España pue
propios recurs
ma económica
vista y pensar
que los tribut
Se impone ad
ción del régin
blo de la pequ
poseo varias
por ellas me
gimen que yo
terán mis hij
nietos...? Es r
nietos...? No;
Hay que tener
como yo la te
solución al pr

El Gobier
Yo veo el f
so, tan incohe
que pienso: ¿S
sea obra de l
si estaremos
que no son m
rumores.)

Al frente d
cuenta el g
Para él nues
podemos ni d
cultades, por
en estos mom
vechosa para
en política el
paso—el Got
Berenguer es
púsculo. (Gra
bemos—ni lo
probablement
o vespertino.

Las respon
Di
Tengo para
dor—que los
política son
ponsabilidad
lamento, Ejé

AGENCIA OFICIAL FORD

FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

acuerdo del país, y yo afirmo que en los problemas de dinero lo primero es la legitimidad y la publicidad. No se puede cobrar, no se puede pagar sin que expresamente se manifieste sobre ello la voluntad de la nación. ¡Y hace ya seis meses que cayó la Dictadura y el Parlamento no aparece por ninguna parte! Yo afirmo que es imprescindible ir cuanto antes a unas Cortes. ¿Cómo se podría estabilizar sin ellas? ¿Es que se puede ir de nuevo a unos presupuestos generales por decreto? Se nos dice que dentro de poco la peseta se revalorizará, y se nos habla de ofrecimientos de los magnates financieros. Ante este anuncio me echo a temblar, porque desde el año 70, cuando se nos tendió la mano desde fuera, hemos sudado sangre. Y es que la raza y la estirpe del mercader de Venecia no han desaparecido y se pasean por la City de Londres y por la Bolsa de París.

España puede resolver por sus propios recursos este gran problema económico. Hay que alzar la vista y pensar en la necesidad de que los tributos sean racionales. Se impone además la transformación del régimen de la tierra. Hablo de la pequeña propiedad. Yo poseo varias fincas, y al pasear por ellas me pregunto: «Este régimen que yo disfruto, ¿lo disfrutarán mis hijos? Es fácil. Mis nietos...? Es más difícil. Mis bisnietos...? No; resultamente, no.» Hay que tener de ello conciencia como yo la tengo y procurar dar solución al problema.

El Gobierno crepúsculo

Yo veo el horizonte tan confuso, tan incoherente y tan diverso, que pienso: ¿Será posible que esto sea obra de los hombres? Pienso si estaremos sufriendo influencias que no son masculinas. (Grandes rumores.)

Al frente del Gobierno se encuentra el general Berenguer. Para él nuestras simpatías. Ni podemos ni debemos crearle dificultades, porque está realizando en estos momentos una labor provechosa para la Patria. Pero...—en política el pero sale siempre al paso—el Gobierno del general Berenguer es un Gobierno crepúsculo. (Grandes risas.) No sabemos—ni lo sabe el Gobierno probablemente—si será matutino o vespertino. (Grandes aplausos.)

Las responsabilidades de la Dictadura

Tengo para mí—agrega el orador—que los temas palpitantes en política son los siguientes: Responsabilidades, elecciones y Parlamento, Ejército, relaciones con

el Rey y relaciones con el señor Alba.

Vengo decidido a expresarme con una absoluta claridad. ¿Quién puede oponerse a la exigencia de las responsabilidades? Incluso aquellos que las contrajeron deben ser los primeros en pedir las responsabilidades. No hay que olvidar que la Dictadura no es una hipótesis absurda. Hay muchos que la añoran, aunque no se atreven a decirlo. Y como puede volver, hay que demostrar que se puede ser dictador en España, pero que no se puede ser impunemente. (Ovación prolongada.)

Nuestro apoyo a cualquier Gobierno que se proponga de verdad la exigencia de estas responsabilidades. Si yo no dijera más que esto, dejaría algo en los recovecos de mi conciencia, y vuelvo a repetir que quiero hablar con absoluta sinceridad. Responsabilidades, sí; pero somos monárquicos, profundamente monárquicos, y tenemos que detenernos ante la responsabilidad del Rey.

(La anterior frase la dice el orador con un gesto de convicción profunda, y el auditorio la recibe con largos aplausos.)

Nosotros defenderemos al Rey en el Parlamento, frente a frente y a cara descubierta. Pero no buscamos con ello la gratitud. La gratitud... la gratitud... Acuden a mi memoria unos versos muy malos, pero que quisieramos recordar porque vienen a cuento. (El orador hace una pausa, pone un dedo sobre los labios y añade): Detente, lengua; la música de los versos; su retintín, no se olvida en mucho tiempo. Detente, lengua. (Grandes risas.)

Constitucionalmente no se puede discutir al Rey. Si nosotros admitiéramos esa discusión, contribuiríamos al desprestigio de la Corona, y el Rey con desprestigio no es apto para sus augustas funciones.

Las elecciones y el Parlamento

Yo afirmo que las elecciones hay que celebrarlas con urgencia, porque son ya incomprensibles. Y como viene a cuento, digo que ansio que lleguen cuanto antes, porque no estoy dispuesto a someterme a otro Tribunal sino al que resulte por el veredicto de los comicios. Ellos dirán si el partido liberal, si nosotros somos viejos o no. Debéis acudir a las urnas decididos a vencer, sin escatimar sacrificio alguno, y no obstante tengo que afirmar que las próximas Cortes están sentenciadas a una vida muy breve. Esas Cortes,

fatalmente, serán ilegales y no se podrán inscribir en el registro de nacimiento de los Parlamentos como hijos de padres legítimos. Para que lo fueran habrían de nacer de Ayuntamientos y Diputaciones legalmente constituidos.

¿Y la forma de las Cortes? Ordinarias; tienen que ser ordinarias. Pero no es claro que antes de funcionar unas Cortes pueden indicar con claridad el criterio de la nación? Si en las elecciones hubiera una mayoría republicana, la Monarquía estaba de más en nuestro país. Yo no soy enemigo de las Cortes constituyentes, pero afirmo que éstas sólo pueden venir por un hecho revolucionario o por la voluntad nacional, claramente manifestada en unas Cortes ordinarias. Convocadas por el rey, no. Convocadas por el rey constituirían un verdadero desafuero, y yo protestaría enérgicamente en todos los tonos y en todos los terrenos. Al rey se le puede pedir hasta su abdicación; lo que no se le puede pedir nunca es que convoque unas Cortes constituyentes por su sola voluntad. (Gran ovación.)

El Ejército y la Marina

Insisto—nunca está de más en este punto la pesadez—en mi decisión de hablar con claridad meridiana. Resultó de la labor de la Dictadura que su principal víctima fué el Ejército. Pudo haber, desde luego los hubo, muchos militares beneficiados por el régimen dictatorial; pero la institución quedó destrozada. Falta en ella la anterior satisfacción; aquel compañerismo caballeroso que era una de las más preciadas galas de nuestros organismos militares. Ahí tenéis la Artillería. Somos el único país de Europa que no tiene Artillería o que la tiene sin ganado, sin material, ausentes sus oficiales más brillantes. Hay que reorganizarla. Son apremiantes las reformas militares, pero no por un Gobierno sino por el Parlamento. En él hemos de defender la reducción del servicio militar a un año; la desaparición de los cuantos que, si pudieron ser en tiempos una necesidad, hoy no lo son; el fomento del voluntariado y el someter a las Cortes las sanciones militares impuestas por la Dictadura.

Este es el panorama que en cuanto a la milicia nos dejó la Dictadura. Hizo, sin embargo, algo de verdadera transcendencia, y yo no puedo negarlo. Cambió el nombre del ministerio, y en vez del ministerio de la Guerra, lo llamó del Ejército, tal vez porque tuvo conciencia de que así no podríamos ir a la guerra.

En cuanto a la Marina, también creo necesaria su reorganización.

Los problemas sociales. El de Cataluña y el de la enseñanza

Es indudable que los problemas sociales requieren hoy de los Gobiernos una atención preferente. Se la di yo, y de tal forma, que la única vez en que me sentí dictador fué aquella en que llevé a la «Gaceta» la ley de la jornada de ocho horas. Fué muy combatida, pero aquellos que se enseñaron más contra ella hoy la declaran inmovible.

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Unas palabras, aunque breves, para el problema de Cataluña. Su actualidad no desaparece nunca, porque toda Cataluña, por su intensa vida, es siempre actual. Las cuatro provincias catalanas precisan ocupar más a cualquier gobernante que el resto de las provincias españolas. Y nosotros en este problema tenemos una posición muy firme. El año 19 yo convoqué la Asamblea extraparlamentaria para confeccionar el Estatuto catalán, y hubo fracción catalana que, luego de discutirlo, no quiso firmarlo. Sé que los hombres que la integraban se han arrepentido muchas veces de ese gesto. Nosotros admitimos y defendemos ese Estatuto, pero con las lecciones que la experiencia dicta y con las modificaciones que el correr de los años imponen.

¿Y de la enseñanza? Sus problemas son los mismos que en 1901, cuando yo ocupé por primera vez el ministerio de Instrucción pública. Los afronté con un sentido liberal y mantuve con energía la enseñanza oficial sobre la enseñanza particular. (Ovación.) Yo fui el que quitó la colación de grados en Deusto y en Granada, con profundo pesar, porque hería respetabilísimos intereses; pero el Estado no puede desprenderse de esta facultad. Los títulos son como la moneda, que sólo pueden circular con el sello del Estado. También resolví el problema de los sueldos de los maestros, y jamás en mi vida política he tenido una satisfacción análoga a ésta.

Las relaciones con el señor Alba

Ahora tengo que hablar con mucha precisión de las relaciones del partido liberal con don Santiago Alba.

Los principios absolutos no valen en política. Todo en ella es relativo y está determinado por los acontecimientos y las circunstancias. Yo siempre creí que los partidos se hacían y se hacen para gobernar, y que la apetencia de Poder en ellos es consubstancial con su vida. Hoy digo que, cumpliendo con nuestro deber, tenemos que dejar a un lado ambiciones y apetitos. Tomando la responsabilidad de la iniciativa, yo ofrecí mi concurso, en unión de mi gran amigo el marqués de Alhucemas, a un hombre ilustre, preclaro, perseguido por la dictadura, de amplio espíritu liberal, objeto de distinciones reales muy significativas. Yo dije al señor

Alba que si el poder iba a sus manos tenía nuestro apoyo sin condiciones y representaría en esa concentración a las fuerzas liberales monárquicas. Esta solución podía ser admitida por todos. Es más: nosotros deseábamos la colaboración de las extremas izquierdas y la incorporación de hombres destacados de la intelectualidad, con lo que podíamos prestar al país un inmenso servicio. Yo espero todavía que esta solución triunfe; pero si la política liberal no adviene en fecha próxima no se podrá decir nunca que fué porque a ello se epusieron los pbrtes liberales, sino porque aquel de quien depende no consideró que era llegada la hora de las izquierdas.

Amigos incondicionales del rey

En cuanto a vuestras relaciones con el rey, yo quiero insistir sobre ellas. No lo olvideis. Nosotros somos monárquicos convencidos, monárquicos decididos. Pero somos más, y no quiero que lo olvidéis: somos y queremos ser amigos incondicionales del rey siempre que el rey sea incondicional de las Cortes y de la Constitución. (Grandes aplausos.)

Queremos atraernos a la clase media, que fué el contingente principal del partido liberal. Hoy éste es un partido centro, porque es bien notorio el gran desplazamiento de fuerzas liberales hacia la izquierda.

El cuño a la verdad

¿Qué más puedo decir? Estimo que no he podido hablar con mayor claridad. No me acusa la conciencia de haber escamoteado ante vosotros un problema o un juicio. No podéis tener duda de mis pensamientos; pero si alguien la tuviera yo le invito a que aquí mismo me pregunte para tener la satisfacción de contestarle. He tenido siempre una fama mal ganada, de hábil, de sagaz, de travieso. Hoy he demostrado que no lo soy, porque he ofrecido armas a mis enemigos para que me combatan.

No me importa porque acabo de rendiros el mejor tributo que merecéis: el de la verdad escueta y sin veladuras.

(Al terminar el conde de Romanones se oye una gran ovación que dura largo rato, y casi todos los concurrentes al acto desfilan ante el orador para felicitarle.)

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros de anoche se dedicó casi totalmente a cuestiones de Hacienda y Fomento

Desbandada de ministros. - Juicio del jefe del Gobierno sobre el discurso de Romanones. - Otro discurso político del señor Goicoechea. - El presidente no regresará de Cercedilla hasta el próximo lunes.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 19. - A las diez menos minutos terminó el Consejo.

A la salida el señor Matos dijo que se habían ocupado de las tres cuestiones principales: ferrocarriles, firmes especiales y Contederaciones Hidrográficas.

Interrogado respecto a si se había tratado de los canales de Tajüña del Campo, manifestó que no había habido tiempo para ello.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El presidente, que fué el último en salir, dijo que se habían tratado cuestiones de Fomento y Hacienda.

Se le preguntó si habrían en la próxima semana Consejos extraordinarios, y contestó que no, que habría Consejo el martes.

LA DESBANDADA

El jefe del Gobierno añadió que el Consejo de anoche había sido un Consejo de desbandada.

Los ministros empiezan a vernear. Así, se marcha fuera el de Fomento, y el de Hacienda marchará dentro de unos días.

Se le preguntó: -¿Se celebrará algún Consejo con el rey? Y replicó:

-¿Para qué? Como ya saben ustedes, nosotros celebramos pocos Consejos con el rey. Por otra parte, no hay asuntos que lo hagan necesario.

Estas cosas de Fomento, que se trata de personas que quieren cobrar y que tienen perfecto derecho, pero que nosotros no podemos acceder a sus deseos de momento.

También se le preguntó si se celebraría algún Consejo en Santander, y dijo que tampoco.

-Yo estaré en Santander diez o quince días; pero esté donde esté, vendré todos los martes para la celebración del Consejo en Madrid?

LA NOTA OFICIOSA

Dice así: «El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, las medidas adoptadas y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza, según el plan trazado.

El Gobierno pide a todos su confianza, en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan, como deben, fe plena en sus fuerzas económicas y en su porvenir.

El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de

los ferroviarios, presentando la situación de la Caja y las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras. Se deliberará sobre el asunto y se seguirá tratando en Consejos posteriores.

También expresó el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato de Firmes Especiales, acordándose las distribuciones de fondos necesarios para la perfecta conservación de la obra hecha, así como las medidas precisas para la supresión de gastos que no sean absolutamente necesarios.

Escuchó el Consejo impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las Confederaciones y planes de obras que detalladamente concretará con el presupuesto correspondiente.

El resto de la nota se refiere a expedientes aprobados de Hacienda y Fomento.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

EL CONSEJO FUÉ DEDICADO POR ENTERO A FOMENTO Y HACIENDA

El ministro de Hacienda dió cuenta de las medidas que va tomando sobre el problema de los cambios, pero el punto principal que se trató en relación con este departamento fué el que se refiere a la posibilidad de confeccionar y disponer un presupuesto por Real decreto.

El Gobierno tiene decidido ir a las Cortes; pero como éstas no podrán estar reunidas hasta fines de año, y por otra parte, el debate político ocupará las primeras sesiones, el Gobierno ha pensado en confeccionar el presupuesto para el año que viene, toda vez que no puede en modo alguno prorrogar el actual, que, en concepto de uno de los ministros, es completamente deficiente, pues arrastra además saldos del año 29, y el aprobar uno nuevo, que se adapte a las condiciones económicas del país, a juicio de este mismo ministro, es un deber inexcusable de todo Gobierno.

La dificultad—se nos decía anoche—está en cómo lo hemos de hacer, y por eso hemos cambiado impresiones con el ministro de Hacienda.

También ha tenido en cuenta el Gobierno, para llegar a este acuerdo, la posibilidad de que por cualquier circunstancia fortuita no se reunieran las Cortes en la fecha que se tiene pensada.

Por lo demás, el presupuesto será dictado por Real decreto para presentarlo después a las Cor-

tes, y éstas decidirán si ha de cortarse o reformarse en algún sentido.

En relación con el problema de los cambios, el señor Argüelles habló de la subida de 50 céntimos en los enteros de las obligaciones que tomaron los Bancos al suscribirse la última emisión de la Deuda ferroviaria.

Informó extensamente del estado actual en que se encuentra este problema.

El ministro está en constante comunicación con la Dirección del Tesoro, así como con el Consejo Superior Bancario.

El Comité regulador de reciente creación, dará cuenta diaria al ministro de las operaciones que se realizan en los Bancos en cuanto a la moneda.

El señor Argüelles dió cuenta también del resultado beneficioso de la estadística facilitada por la Dirección de Aduanas con respecto al balance comercial en los últimos cinco meses.

En su informe aludió al último empréstito oro.

Otro motivo expuesto con relación a este problema afecta a la resistencia de los importadores

medidas saldría hoy en la «Gaceta».

Se refiere a varias partidas del arancel que deberán pagarse en metálico oro o en divisas.

Estas partidas afectan principalmente a artículos de lujo automóviles, etcétera.

DE FOMENTO

La segunda parte del Consejo la dedicó el señor Matos a exponer la situación de los asuntos de su departamento.

Informó principalmente sobre cuatro puntos esenciales, que son: el de la Caja Ferroviaria, el de los ferrocarriles en construcción, el de firmes especiales y sobre Confederaciones Hidrográficas.

En lo que respecta al asunto ferroviario, el señor Matos hizo una exposición detalladísima, aportando también cifras generales con perspectivas de liquidación de fin de año y del presupuesto para el año que viene.

Como se sabe, todas las partidas de la Caja ferroviaria fueron incorporadas al presupuesto general del departamento.

Entre esas partidas, una de las más importantes era la que se re-

En el Consejo de anoche nada se ha decidido sobre este particular.

El ministro de Fomento estudiará la fórmula para dar ejecución a este acuerdo.

LAS CONFEDERACIONES. CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

Las Confederaciones, como se sabe, disponen de recursos propios.

Aparte de esos, el Estado no concederá ningún nuevo aval a las emisiones que pudieran hacer, pues tiene acordado que ello debe ser objeto de sanción por parte de las Cortes.

Por lo que respecta al circuito de firmes especiales, en las cifras presupuestarias aportadas por el ministro hay grandes reducciones en obras nuevas, algunas de las cuales se suprimen.

En cambio no hay disminución ninguna por lo que se refiere a la conservación de la obra hecha.

Tampoco se reduce la cantidad consignada para carreteras.

Del Consejo Superior de Ferrocarriles no se trató nada en el Consejo.

EL CARNET ELECTORAL

Se aprobó en éste el decreto referente al carnet electoral.

Se trata de un carnet de identidad personal que lleva una hoja con fines electorales.

Será obligatorio para el elector en cuanto a la identificación de su personalidad en el acto de votar, y voluntario desde los 14 años, con fines de identificación exclusivamente, aunque no sustituya a la cédula.

El precio será reducidísimo, de acuerdo con el coste de confección.

Según nos ha manifestado el ministro de Trabajo, este carnet no se implantará en todo el país por ahora, pues no hay tiempo material de confeccionarlo, y por lo tanto será obligatorio únicamente en las grandes poblaciones.

El decreto lo firmará el rey el martes.

EL REGRESO DEL REY. - LOS FUTUROS CONSEJOS. - OTROS ASUNTOS

Quedaron sin tratar en el Consejo varios proyectos interesantes de distintos departamentos y que se relacionan con el de Estado, pero serán estudiados cuando regrese el duque de Alba.

El rey estará en Madrid el 28, fecha señalada para la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

No habrá Consejo de ministros bajo su presidencia ni siquiera



Herniados

Médico ortopédico

Aparatos herniarios exclusivos para cada caso, contruídos especialmente

Brazos y Piernas artificiales

Aparatos para parálisis infantil, desviaciones de pies y piernas. Corsés ortopédicos, en celuloide, para desviaciones de la columna vertebral. Fajas para vientres caídos. Rifón móvil, caída de estómago.

- CONSULTAS: de nueve de la mañana a dos de la tarde en: Daroca.—Hotel la Amistad, el día 21 de julio. Calamocha.—Fonda Emilio Galvez, el 22. Caminreal.—Fonda Nueva de José Roy, el 23. Monreal.—Fonda de la viuda de Santiago Villalba, el 24. Santa Eulalia.—Fonda de Pastor Górrri, el 25. TDRUEL.—ARAGON HOTEL, el 26.

CLINICA ORTOPEDICA E. B. AZEZA. Plaza de Pilar, 17, 18, 19. - ZARAGOZA

ante la oscilación de la moneda en pagar al contado, debiendo recurrir al procedimiento de renovación de letras, dobles y aperturas de créditos, que repercutieron sensiblemente en la baja de la peseta.

Una vez expuesto detalladamente el estado del problema, el ministro dió cuenta al Consejo de algunas otras medidas que irá tomando en días sucesivos.

Según nos manifestó el señor Argüelles, la primera de estas

fiere a la construcción de ferrocarriles y a ejecución de obras.

El Gobierno espera hacer frente a estas obligaciones, en primer lugar con los 160 millones de pesetas, producto de la última emisión de la Caja y con algunos remanentes que existen, y después verá la mejor manera de ir cubriendo esas obligaciones.

Respecto a obras y mejoras, como se recordará, los cincuenta millones que había presupuestados para esas atenciones fueron suprimidos.

otro extraor brará el ma Respecto a drán celebra hay nada ac Uno de lo que no era c ra, toda vez que el rey ir pasar uno con cuyo m reunión mir pital.

El minist marcha, co el día 24 a /

Según no ne el propo feria de mu drá frecuen bre todo los

Durante Asturias es contacto c Consejo Si veraneará t ra estar al l laciona con bio, y a est ambos cele ferencias c Banco de E

DISCUE

Madrid, Círculo M coechea st cia.

Después orador que le escucha sión de se entrar de circunstan

ANTE El prim es—dice e actitud de que por al tra actitud mi pe cad la supuest tre la doct titud dura rial.

Pocos d insigne j que la die bar ayuda tución o j La segr taba para y así cor contró ri nosotros adoptar u que lo qu mendiga traseras c

Termin ga—y oca vacitaron chos tuvi ces una a nota en l tra fe mo

Dice q patente e de los pa la misma de sus r que dijo je de la LAS RE

L. Para a el proble es el de monarqu

No habrá Consejo de ministros bajo su presidencia ni siquiera

EL REGRESO DEL REY. - LOS FUTUROS CONSEJOS. - OTROS ASUNTOS

Quedaron sin tratar en el Consejo varios proyectos interesantes de distintos departamentos y que se relacionan con el de Estado, pero serán estudiados cuando regrese el duque de Alba.

El rey estará en Madrid el 28, fecha señalada para la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

No habrá Consejo de ministros bajo su presidencia ni siquiera

LA CENSURA

Madrid, 19.—Hablando el general Marzo esta mañana y después de referirse a la medalla del Trabajo solicitada para un periodista, fué interrogado acerca de la su- presión de la censura.

Dijeron los periodistas al ministro que se afirmaba iba pronto a quedar suprimida.

El general Marzo contestó que él nada sabía de eso, que tal asunto era de la incumbencia del presidente, pero que podía asegurar que tal era el deseo del Gobierno.

EL PRESIDENTE A CERCEDILLA

Madrid, 19.—Siguiendo el plan que se ha trazado, el Gobierno salió para Cercedilla.

No regresará hasta el lunes.

JUICIO SOBRE EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 19.—Preguntado anoche el jefe del Gobierno qué le había parecido el discurso del conde, contestó que había leído la reseña de los periódicos y le había parecido bien, como todos los discursos políticos del conde, sobre todo en el punto en que afirma su monarquismo y el de sus amigos.

«Me parece bien —añadió—; lo que hay que pretender es que tengan núcleos los partidos.»

FRIO Y CALEFACCION A LOS TOROS CON GABAN

Madrid, 19.—Anoche, en su conversación con los periodistas, el jefe del Gobierno se refirió al tiempo que hacía y dijo que en Cercedilla es tal el frío que está usando calefacción.

El ministro de la Gobernación dijo a este respecto que anoche estuvo en los toros con gabán.

Termina su discurso fijando la posición del maurismo con relación a los demás partidos.

Dice que el maurismo es opuesto a que se restablezcan los antiguos turnos de partidos. Las necesidades de la vida política, social y económica de estos tiempos requiere algo más serio que eso.

El orador fué muy aplaudido.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

UN ACCIDENTE

Madrid, 19.—Una de las personas que acudieron esta mañana al ministerio a conocer la marcha del asunto que le afectaba, tuvo la ocurrencia de asomar la cabeza por la caja de la escalera en el momento en que bajaba el ascensor.

Un portero que se dió cuenta del peligro tiró de la chaqueta del indicado sujeto evitando una desgracia mayor, pues éste sólo sufrió el desgarramiento del cuero cabelludo.

Curado de primera intención en el ministerio, el herido fué trasladado a la Casa de socorro.

CESANTIA

Madrid, 19.—Hoy sido declarado cesante el juez del distrito del Hospital señor Alvarez Rodríguez.

DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 19.—El señor Tormo ha dicho que cuando regrese el rey le someterá a la firma varios decretos de su departamento aprobados ya en Consejo.

LA CONFERENCIA VITIVINICOLA

Madrid, 19.—Hoy celebró su sesión plenaria la conferencia vitivinícola bajo la presidencia del ministro de Economía.

Fué también por aquel entonces cuando el partido social popular, brillante rama desgajada del tronco del maurismo, decía: Debemos decir al Parlamento que su misión es legislar, y si llegamos al Poder y el Parlamento no hace eso, debemos obrar al margen del Parlamento. Y Ossorio y Gallardo, en aquella fecha, era terminante al decir al Parlamento: Ahí teneis un proyecto; si lo queréis, votadlo en 15 días; si no, iremos a la «Gaceta».

LAS CORTES CONSTITUYENTES.—LA INESTABILIDAD DE LOS GOBIERNOS.—LA MONEDA

Se habla—continúa—de Cortes constituyentes y esto es plantear un problema artificial, olvidando a la vez el problema de la estabilización de los Gobiernos.

Este período de la política española no puede terminar sin una preparación de futuros Gobiernos.

El espectáculo de las Cortes que se convoquen es fácil de adivinar: largos debates sobre responsabilidades, bulla y ninguna labor legislativa. ¿Para esto no habrá remedio?

Se habla de responsabilidades, pero sólo para vociferar y buscar temas para lograr debates políticos en el Parlamento.

No se habla de exigir responsabilidades por otra vía, porque para ello es necesario antes la independencia del Poder judicial.

Otro punto importante es el de las relaciones del Poder ejecutivo con el legislativo. ¿No habrá medio de que los Gobiernos tengan un periodo fijo de duración?

Esto rige en Suiza, que es un modelo de organización política.

Pasa después a estudiar el problema de la moneda y dice que el precio de la moneda descansa sobre la utilidad final y añade que el problema de la estabilización de la peseta no es sino el problema de la estabilización de los Gobiernos.

Cuando hablan de responsabilidades es para cargárselas al que está más arriba, recuerda que don Melquiades Alvarez, en su reciente discurso, sentaba la afirmación de que se pueden exigir responsabilidades al rey, apoyándose para ello en un hecho, en una severa nota de censura emitida por las Cámaras inglesas contra Jorge III de Inglaterra, por un acto que consideraban anticonstitucional.

En el párrafo — agrega — hay tantas inexactitudes como palabras.

La Cámara de los Lores no votó ninguna censura, y una parte de la de los Comunes votó una leve censura, para la que encontró solemne desaprobación en el resto de la Cámara.

Cuando es el monarca—dice Goicoechea— el que tiene que aceptar esos hechos consumados se habla de traición; pero cuando es un Parlamento, entonces es un sacrificio patriótico.

EL PUEBLO Y EL REY.—UN DOCUMENTO DE MAURA

Para algunos no se trata, al parecer, más que de una incompatibilidad entre el pueblo y el rey.

Vamos a examinarlo, porque además se da el caso de que esa creencia parece emanar de un documento que Maura elevó al rey en agosto de 1923, augurando grandes males a la monarquía si el rey llegara a ejercer personalmente el Poder. Pero lo que se llamó Melquiades Alvarez en su discurso es que el señor Maura añadía que la situación no tenía salida, y que sería menos nocivo que asumieran por entero la función actora aquellos que impusieron los trances difíciles.

Además el hecho de septiembre tiene un antecedente.

Es necesario recordar que en 1921 el rey decía en Córdoba, en un discurso que los mejores proyectos, los más beneficiosos para la nación, encontraban su muerte en el Parlamento.

otro extraordinario que se celebrará el martes.

Respecto a los Consejos que podrán celebrarse en Santander no hay nada acordado en principio.

Uno de los ministros nos dijo que no era difícil que se celebrara, toda vez que sería muy fácil que el rey invitase al Gobierno a pasar unos días en Santander, con cuyo motivo sería posible una reunión ministerial en aquella capital.

El ministro de Hacienda se marcha, como ya hemos dicho, el día 24 a Asturias.

Según nos ha manifestado, tiene el propósito de inaugurar la feria de muestras de Gijón. Vendrá frecuentemente a Madrid, sobre todo los días de Consejo.

Durante los días que esté en Asturias estará diariamente en contacto con el presidente del Consejo Superior Bancario, que verá también a Madrid, para estar al tanto de lo que se relaciona con el problema del cambio, y a este efecto es posible que ambos celebren allí algunas conferencias con el gobernador del Banco de España.

DISCURSO DE GOICOE-CHEA

Madrid, 19.—Anoche dió en el Círculo Maurista el señor Goicoechea su anunciada conferencia.

Después de hacer constar el orador que no era jefe de los que le escuchaban ni tenía la pretensión de serlo, dijo que antes de entrar de lleno en el tema que circunstanciar dos incidentes.

ANTE LA DICTADURA

El primero de esos incidentes es—dice el señor Goicoechea—mi actitud durante la dictadura, ya que por algunos se dice que vuestra actitud tiende a amnistiar mi pecado nofasto. El segundo, la supuesta incompatibilidad entre la doctrina maurista y mi actitud durante el periodo dictatorial.

Pocos días antes de fallecer mi insigne jefe dijo en un discurso que la dictadura sólo podía acabar ayudando a preparar su sustitución o por un acto de rebeldía.

La segunda solución representaba para España una vergüenza, y así como Sánchez Guerra encontró razones para emigrar, nosotros las encontramos para adoptar una actitud distinta, porque lo que no podíamos hacer era mendigar el Poder en las puertas traseras de los cuarteles.

Terminó la dictadura —agregó— y ocurrió la transición que vacilaron las convicciones, y muchos tuvimos que adoptar entonces una actitud y publicamos una nota en la que declaramos nuestra fe monárquica.

Dice que cuando en 1913 era patente el aislamiento de Maura de los partidos políticos, y aun de la misma corona, pronunció uno de sus mejores discursos en el que dijo que la monarquía era el eje de la vida nacional.

LAS RESPONSABILIDADES Y LA MONARQUIA

Para algunos, en estos tiempos, el problema político fundamental es el de la rescisión de la monarquía.

damente fijos en las azuladas flores, no advirtió la presencia del hijo de Coath detenido ante la efigie pensativa.

Jamás cuando bajo la sombra de los árboles y entre las rosaledas de sus arriates, la sorprendiera fresca y risueña más que el capullo por la mañana esclatado; ni cuando anunciada, por aquel desconcertante mirar en que tan pronto estallaba las campanillas de la risa como el reflejo profundo de un ser, pensamiento, le ofrecía el agradable refresco; ni cuando, inspirada, subía arriba los ojos mientras las ágiles manos sacaban al salterio sus recónditas armonías; nunca la vió rodeada de semejante aureola de belleza. El dolor, discreta pero tan patentemente se manifestaba en ella que Anram, sintiéndose impotente para disiparlo, estuvo dudando si interrumpir el delirio o, quedamente, como sombra, retirarse sin profanarlo.

Pensó que la suerte había jugado a aquella niña, indemne a la tristeza, una de sus feroces jugadas, no siendo quizás de las menos importantes la de verse ligada a un hombre rudo como él, ella que podía ostentar un imperio de lecho de amor por las armas de sus gracias. Por sí no fuera bastante que «la perla de Leví» viniera a caer en manos de un hombre, sino provento, ya alejado de la primera juventud, y en el que no campeaba habilidad ninguna fuera del pastoreo, ahí estaba la insondable pérdida de todos sus servidores maltrechos y prisioneros; ahí la desaparición de su hermosa propiedad; ahí la amenaza del gran poder de los ministros de los templos. Considerando todo esto, el pecho del coathita rompiase

vista y la rabia fuerzas para resistir llegar hasta aquí para decir: Ya no hay huerto, ya no hay casa, ya no hay ganado, ya no hay servidores de Jochabed, ya no queda allí sino el desierto y la ruina.

Y el valiente niño, acabada la relación, se echó a llorar amargamente.

Todos se enternecieron; mas Jochabed, acercándosele, lo estrechó en sus brazos y dándole un beso en la frente, lo consoló diciendo:

—No todo se ha perdido, mi valiente Itamar, que aún hay hermanos nuestros en Israel. Y confía en el Señor que pronto volverás a abrazar a tu padre y a los demás fieles zagales.

Indudablemente que el niño se consideró pagado de la loca carrera y del miedo en el huerto con aquella suave caricia.

El resto de los israelitas creyó que verdaderamente el Señor iba a desencadenar sobre el pueblo escogido la violencia de los huracanes. Mujer hubo que, agorera, explicó cómo el patriarca de la tribu había marchado de la vida por no presenciar las catástrofes del pueblo, y no faltó tampoco quien vaticinara que seguirían inmediatamente agoviados tributos.

—Conseguirán que seamos reducido a esclavitud. —Nos harán trabajar como a los prisioneros etíopes en las enormes construcciones.

Y así los lamentos salidos iban llegando a los oídos de Jochabed como el ardiente metal sobre la delicada epidermis.

—En verdad, hermanos míos, que soy la culpa de

Nuestras colaboraciones

LOS SUCEOS DE LA INDIA AMBIENTE DE LA BATALLA

El indio es, como el que más amante de sus tradiciones seculares. Es reacio para asimilarse...

Contribuyen, con mucho, a esa manera de ser, las religiones indias, entre las cuales se destaca, por antigüedad, el animismo...

Influyó, no poco a la sublevación oipaya de que hemos hecho mérito, en nuestro anterior artículo, la profanación que de la vaca hacían los occidentales...

A ésta indocinencia del pueblo indio coopera no poco el mahometismo, que apareció ya en aquel imperio en el siglo VII...

Estas religiones sensualistas, impuestas y sostenidas por la autoridad, que apenas resisten el menor embate de la sana filosofía...

hacerles concebir la presunción de que el pueblo indio, tiene una misión providencial que cumplir...

De ahí la gran dificultad con que tropiezan los misioneros cristianos y más aún los católicos, para penetrar en aquel territorio...

Sin embargo, la cultura en los centros civilizados ha alcanzado un grado muy envidiable, merced a sus florecientes Universidades...

Funcionan, además trece escuelas de artes y oficios dos de derecho, veintisiete de medicina...

Háblanse en la india multitud de lenguas, pero predomina la llamada indostánica, que es el idioma nacional.

Tanto como a sus tradiciones está aferado el indio a su lengua

y ésta legítima tendencia del pueblo, la utilizan los racionalistas en contra de Inglaterra...

Un numeroso grupo de indios muy cultos, a los órdenes de Gandhi, enarbolando la bandera nacionalista...

Ese es el ambiente en que se desarrolla la batalla.

ELIAS OLMOS.

16 7-30.

Enseñanza

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Granada

Almaciles-Puebla de Don Fadrique, unitaria para maestro, 1.072 habitantes...

Benalua de Guadix, mixta para maestro, 1.793 habitantes...

Carrasco, 37 habitantes, por traslado.

Castaras, 655 habitantes, por traslado.

Provincia de Gran Canaria

El Valle-Agate, unitaria para maestro, 1.030 habitantes, por traslado.

Santa Brígida, 741 habitantes, por traslado.

Pino Santo Santa Brígida, mixta para maestra, 700 habitantes, por traslado.

Atalaya-Santa Brígida, 741, por traslado.

Cueva Grande-San Mateo, unitaria para maestra, 404 habitantes, por traslado.

Valle de Casarea Teida, mixta para maestra, 511 habitantes, por traslado.

Provincia de León

Redipallos-Puebla de Lillo, mixta para maestro, 187 habitantes, por renuncia.

Lamba-Sanuza, 299 habitantes, por traslado.

Villanueva de Pontedo-Cármenes, 256 habitantes, por traslado.

San Pedro de Lana-Láncera, 90 habitantes, por traslado.

San Esteban de la Vega, mixta para maestra, 106 habitantes, por traslado.

Cistierza, Sección Graduadas para maestro, 2.003 habitantes, por traslado.

Provincia de Lugo

Pacios da Veiga-Puebla de Brollón, mixta para maestro, 235 habitantes, por resultados del cuarto turno.

Naria Buarna, unitaria maestra, 408 habitantes, por jubilación.



Castelo Grand-Cantín, mixta para maestro, 1.000 habitantes. Villamayor de Negral-Cantín, 891 habitantes. Villandrid (Devesa), 657 habitantes...

Almorranas Varices - Ulceras. Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis. Doctor Jaime Ledesma...

Table of market quotations (Cotizaciones de Bolsa) including 'Efectos públicos', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Moneda extranjera' with various rates and values.

Baños de San José. VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón). PROPIETARIO FRANCISCO ORENGA CABALLER. Aguas minero, medicinales, cloruradas, manantial, ácidas, calientes. Temperatura 45° C.

vuestra afición. ¡Caigan sobre mí vuestras cóleras hasta tanto pueda remediar el mal! -¿Qué estás diciendo, Jochabed?—interrumpió Amram diligente...

A estas palabras cesaron las quejas y Libni, en funciones de patriarca, como hijo mayor del primogénito Gerson, exclamó así: -Fuera lamentos que no traerán el remedio...

Mientras el hijo de Coath salía en busca de ellos, Tunna explicaba que si bien veíase el retorno de los dioses egipcios a sus antiguos templos y la preponderancia que recobraban los sacerdotes...

Libni les dijo a los mensajeros: -Id a los príncipes de las tribus y deciales lo acaecido en la casa de Jochabed y que en la hospitalidad de Coath les espero...

Cada cual, según convenio, salió en busca de los jefes, y Amram, como huésped se esmeraba por cumplir sus deberes acallando los intensos temores.

En un sitio fronterero a la tienda, o por mejor decir, al extraño conglomerado de lonas y empalizadas y tapices, que constituían la casa de Coath...

Junto a la gran estancia y comunicante por una portezuela de las pocas existentes en la tienda, estaba la destinada a Jochabed, edificada para la madre de Amram...

Una, misera parodia es verdad del perdido, pero con algunos parrales, y dos o tres sicomoros y en el que algún que otro mazo de miosotis, jacintos azules...

Sentada en un catreillo sin respaldo, las entrelazadas manos en la rodilla, en postura de meditación, recordaba Jochabed las mudanzas de la fortuna. El transparente manto caído sobre el asiento había descompuesto ligeramente el peinado...

19 julio Los C S Día 20 de sa es de la l de Pentecos ble y color ración de S ta Margarit El Evang Capítulo 8 nos relata siete panes hecha por para dar d que le sigui dicación. E to del que su Capítul cinco pane y otro se p nes import tencia y ca hace, y sc ristia a qu En la Ca la Conyer cargo del tin y luego finando co Divina Ma Esta tar la Virgen Día 21. rito simpl Daniel, Zc Día 22. na peniter blanco. Se dis, Platón Día 23. doble y co moración Primitiva Día 24. rito simpl la Vigilia conmemo na. La co la Nona. la solemn en la Cat Santiago. Día 25. trón de E tava com En la C dad propi España d la conver tral. En Sa trón, por la tarde y bendici Cucufate Día 26. la Santisi clase y c En la C tral. Sa Olimpio, Ten Datos r eorológic Máxima Mínima Viento Presión Redorri

Los cultos de la semana

Día 20 de julio.—El oficio y misa es de la Dominica 6.^a después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Hay conmemoración de San Jerónimo y de Santa Margarita.

El Evangelio está tomado del Capítulo 8.^o de San Marcos, que nos relata otra multiplicación de siete panes y de algunos peces, hecha por Jesús en el Desierto, para dar de comer a las turbas que le siguen escuchando su predicación. Este milagro es distinto del que nos refiere San Juan en su Capítulo 6.^o en que multiplicó cinco panes y dos peces; pero uno y otro se prestan a consideraciones importantes sobre la omnipotencia y caridad de Cristo que los hace, y sobre la Sagrada Eucaristía a que se refieren.

En la Catedral hay misa, en la Conventual habrá sermón a cargo del canónigo señor Agustín y luego la procesión claustral finando con la bendición de Su Divina Majestad.

Esta tarde será la procesión de la Virgen del Carmen.

Día 21.—Santa Práxedes virgen, rito simple y color blanco. Santos Daniel, Zótico y Longino.

Día 22.—Santa María Magdalena penitente, rito doble y color blanco. Santos Lorenzo de Brindis, Platón y Teofilo.

Día 23.—San Apolinar obispo, doble y color blanco, con conmemoración de San Liborio. Santos Primitiva, Apolonio y Rómulo.

Día 24.—La misa y oficio con rito simple y color morado es de la Vigilia del Apóstol Santiago y conmemoración de Santa Cristina. La conventual es después de la Nona. El oficio de la tarde con la solemnidad propia de 1.^a clase en la Catedral y en la iglesia de Santiago.

Día 25.—Santiago apóstol, Patrón de España, 1.^a clase con octava común y color encarnado.

En la Catedral con la solemnidad propia del Apóstol, a quien España debe la fe; y sermón en la conventual por el señor magistral.

En Santiago fiesta como Patrón, por la mañana sermón y por la tarde con expuesto, procesión y bendición. Santos Cristóbal, Cucufate y Florencio, mártires.

Día 26.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, rito de 2.^a clase y color blanco.

En la Catedral procesión claustral. Santos Erasto, Sinfonio, Olimpio, Teodoro y Valentin.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 23^o6 grados.
Mínima de hoy, 8.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 686 4.
Recorrido del viento, 168 kilómetros.

FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.
TERUEL.

LO TUYO ES NUESTRO

(Diálogo casi dramático)

PERSONAJES

UN COMUNISTA.
UN OBRERO DEL CAMPO.

El comunista.—(Con aire de suficiencia y tono insinuante).—Es preciso que te convenzas, amigo; el mundo marcha, y hoy por hoy, no hay en la tierra más que un camino seguro y provechoso para el trabajador; el comunismo.

El obrero del Campo.—Soy viejo; y estoy ya escarmentado de todas esas faramallas que huelen a novelitas.

El Comunista.—El comunismo no es cosa nueva. Es tan antiguo como el hombre. Es la forma más perfecta de la organización del trabajo; es el único remedio contra la explotación, contra el acaparamiento, contra el capitalismo. El comunismo hace que los hombres se unan como hermanos para el trabajo, y que la producción se multiplique.

El obrero.—¿Qué quieres que te diga? A mí no me entra eso en la

cabecera. Y es viejo Pedro para cachero, como dijo el otro. Yo tengo este pejugal y lo trabajo y vivo de él pobremente, eso sí, pero con la satisfacción de que poco o mucho lo que yo trabaje aquí me lo encuentro. Y eso de que éste trabajo y este producto es cosa mía, es lo que me da fuerzas para tirar de la penosa vida. Ahora vienes tú y me dices: «Eso que tú has ganado no es tuyo. No hay propiedad individual. Eso es de todos, y la tierra es de todos, y los frutos de la tierra son de todos... Y... ¡vamos! que no, que no me entra... hablando en plata.

El Comunista.—Por que eres un ignorante. Mira; vas a comprenderlo enseguida; ¿tú no eres cristiano?

El obrero.—Por la misericordia de Dios.

El Comunista.—Bueno, pues fi-

jate en una cosa. El Cristianismo fué el que practicó la doctrina comunista desde sus comienzos. La Iglesia de las Catacumbas, era perfectamente comunista, y las órdenes monásticas son absolutamente colectivistas. ¡Con qué ya ves...!

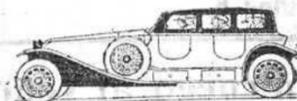
El obrero.—¡Toma, toma! ¡Vaya con lo que sale éste ahora! Vamos, hombre, no me haga usted reír... ¿qué tiene que ver una cosa con otra?

El Comunista.—No, no te salgas por la tangente. Te estoy poniendo argumentos de tomo y lomo. O me los echas abajo, o te das por vencido.

El obrero.—Pero ¿qué argumentos de mis culpas son esos? ¡Vaya una salida de tono! ¿Con que los conventos eh? Y, dime, amigo, si la organización de los conventos te parece tan buena, ¿por qué en otras ocasiones has desnotricado contra los conventos? ¡Ya lo creo! Pero fíjate en todo lo que hay que hacer para llegar a esa altura. ¡Pues no es nada! Si estás dispuesto a vivir como un monje entonces, sí, entonces, podrás llegar a eso que di-

Autos de alquiler

MANUEL CIVERA



ABONOS VIAJES COCHE LUJO A PRECIOS ECONÓMICOS
Salvador, 32. Teléfono 112

ces. Pero repara en que el religioso, renuncia de verdad a todo lo de la tierra, se desprende de todo; hace voto de pobreza, y claro, como no quiere nada, todo le sobra. Pero entre la gente del vulgo no es así amigo mío. Los simples mortales, queremos «lo nuestro», lo que hemos ganado; y a estos que piensan y sienten así, no se les puede obligar por la fuerza a que prescindan de un sentimiento tan natural como el derecho de propiedad. El picaro corazón torcido de la generalidad de los hombres, el hombre vulgar sujeto a las pasiones y mezquindades de su egoísmo, no puede en absoluto realizar el ideal evangélico. Hay, ante todo, que empezar por renunciar generosamente; con espíritu de sacrificio a legítimos derechos; sacrificio que la sociedad no puede imponer contra la voluntad del individuo.

Los cristianos que voluntariamente anhelan un ideal de perfección y practican el comunismo monástico, han renunciado a todos los bienes de la tierra para lograr los bienes eternos. Los comunistas bolcheviques no creen en la otra vida, y sólo ambicionan los bienes de la tierra.

Los discípulos de Cristo se desprenden de las riquezas voluntariamente por que conocen todo el peligro que se encierra en ellos. Los discípulos de Lenin aman las riquezas, por que entienden que todo poderío y todo bienestar se atesora en el día fo.

El discípulo de Jesús es obediente; el sectario de Lenin es rebelde.

El comunismo cristiano tiene por base el amor al prójimo. El comunismo soviético tiene por fundamento el odio, la envidia, las represalias, y los deseos de venganza.

El comunismo cristiano es una noble aspiración que solo puede ser realizada por almas privilegiadas. El comunismo ruso es una explosión de concupiscencias. El espíritu de Cristo puede realizar el milagro del comunismo monástico...

El espíritu de Lenin solo puede traer como ese sofisma, esa *medio mentira* que es el peor de los engaños, y que ha conseguido enloquecer a un pueblo grande... Con que déjame de historias que yo sé donde me aprieta el zapato, y conozco la aguja de marear. ¡A mí, no! A mí no me vengas con cuentos de camino, que cuando vas a llegar ya estoy yo de vuelta.

Luis LEÓN.

18 7 30.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AJURIA S. A.-VITORIA

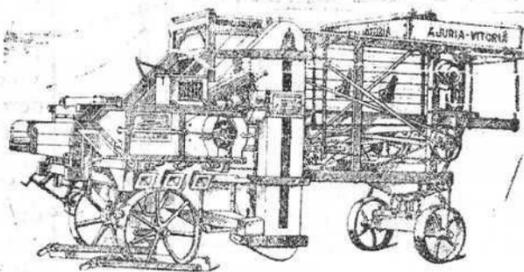
MAQUINARIA AGRICOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarraces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años. — Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES

Albacete.	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Antequera.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Barcelona.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Briviesca.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Burgos.	León.	Palencia.	Teruel.
Cáceres.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Ciudad Real.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Córdoba.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Ejea de los Caballeros.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.
Estella.			
Gerona.			

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

Un ruego al señor alcalde

La glorieta de Galán y Castillo se riega a diario, por las tardes y está bien ordenado y cumplido el tal servicio, pero en el llamado jardincillo, donde están enclavados los tres bancos de madera, se hace imposible la ocupación de los mismos y el acceso a aquel, por sobra de polvo y falta de riego.

No se podría ordenar al encargado del cuidado de dicho jardincillo regara todas las tardes, durante el verano, de seis a siete, no con manga por los inconvenientes con que podría tropezarse, sino con una buena regadera?

Los caballeros y en particular las señoras agradecerían a usted en el alma tomara en cuenta la observación hecha, ya que se evitaría ahogarse del polvillo que allí se levanta y no sufriría tan lastimosamente la indumentaria de todos y en particular la de los muchos niños que en ese pequeño recinto se congregan al cuidado de sus respectivas familias.

UN PADRE DE FAMILIA.

Sección de Economía Nacional

Estando prevenido por la instrucción 6.ª de la Real orden de 27 de junio último que las comisiones encargadas de conocer de las ventas de trigo deben estar formadas por tres representantes, por lo menos, de los Sindicatos o Asociaciones agrícolas del respectivo término municipal, son varias las propuestas que se reciben que no llegan al número antes indicado; y como no se ha dado, por lo visto, la debida interpretación a dicho particular, se recuerda a los señores alcaldes a fin de que no tramiten propuestas alguna que no contenga cuando menos tres personas con la citada representación, y si ya lo hubieren hecho, que recaben de las entidades de que se trata que completen sus propuestas con el número mínimo de tres personas.

En los municipios que no existan Sindicatos ni Asociaciones agrícolas se formará la propuesta con tres labradores no asociados, bajo apercibimiento de que se impondrá sanciones y exigirá responsabilidades a los que no cumplieren el servicio en la forma y plazos ordenados.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis oves generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

Internado para normalistas

El señor obispo de Murcia, R. P. Salgado, ha fundado en Murcia un Internado para normalistas que lleva por título Patronato de la Sagrada Familia habiendo encargado de su dirección a la Institución del Divino Maestro.

Dicho Internado anuncia para su provisión 25 plazas entre aquellos jóvenes que hayan de cursar los estudios del Magisterio.

Los aspirantes han de tener catorce años cumplidos antes del día 20 de mayo último; no tener defecto físico alguno y estar aprobados de ingreso para poder ser matriculados como alumnos oficiales en la Escuela Normal de Murcia en los últimos días de septiembre.

El precio de la pensión es de 85 pesetas mensuales y pasado el primer año podrán aspirar a media beca si su conducta y aplicación les hace merecedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se dirigirá al director del Patronato de la Sagrada Familia, en Murcia, calle de S. Antolín, 33, antes del 20 de agosto, acompañando fé de bautismo y certificado de buena conducta expedido por el párroco.

GOBIERNO CIVIL

En este Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho, sobre asuntos sociales, para su publicación:

«Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

Granada.—Sigue en el mismo estado la huelga de Alquife.

Huelva.—Se halla convocada a una reunión para discutir las bases de solución de la huelga de Ayamonte.

Murcia.—La huelga de rastilleros en Aguilas continúa estacionada.

Navarra.—La huelga de Vera del Bidasoa continúa en el mismo estado.

Valladolid.—En Casasola de Arión sigue la huelga pacífica.

Vizcaya.—Continúa en el mismo estado la huelga de Ordunte.

A don Gregorio Bayona y familia, de Teruel, se les renueva el pasaporte para el extranjero.

Al Círculo Independiente de Alcorisa se le autoriza para celebrar Junta general el 25 del corriente.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Presidiendo el señor Marina y con asistencia de los diputados señores Feced, Vicente, Monforte y Gorzález, se reunió anoche, a la hora de costumbre, en sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido, de José Paricio, de Ojos Negros.

Idem idem, como acogida, de Jacoba Romero, de Lechago.

Autorizar al diputado delegado de la Casa de Beneficencia para que cuando lo estime oportuno ordene el traslado a la Casa forestal de Orihuela del Tremedal a los asilados que han de pasar el verano allí por motivos de salud.

Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al director general de Montes, Pesca y Caza y el ingeniero jefe de este distrito forestal por la autorización concedida para que los asilados de la Beneficencia vayan a la Casa forestal de Orihuela pasar la temporada de verano.

Autorizar al ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales para que adquiera en la forma por él propuesta el hierro necesario para la reparación de un puente.

Aprobar las cuentas de construcción y reparación de caminos vecinales durante el mes de junio.

Que por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales se redacte el proyecto de reforma del camino vecinal de Arés de Lledó a la carretera de Calaceite a Monroyo.

Y aprobar los padrones de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos de esta provincia.

GACETILLAS

Mañana, de diez a doce de la noche, la Banda municipal dará un concierto en la Glorieta.

Ayer se posesionó del cargo de secretario de este Juzgado municipal don José M.ª Sigüenza.

Mañana estarán abiertas al público los siguientes establecimientos:

Farmacias, de La Bola y del señor López Pomar; estancos, los de las calles de Costa, San Juan y San Francisco y panaderías, las de don Bautista Sanjuan y don Miguel Martín.

El gremio de alfareros celebra hoy su santo; esta mañana, en la iglesia de San Martín, hubo solemne misa cantada, con sermón, en honor de sus patronas, santas Justa y Rufina.

SUCESOS

Desprendimiento de tierras en un depósito de cervezas

Participan de Alcañiz que en la calle de Tetuán, donde se halla establecido el depósito de cerveza Dam, propiedad de don Angel Bardavio, ocurrió un enorme desprendimiento de tierra, causando considerables pérdidas, especialmente al dueño del establecimiento.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, por haberse precipitado en su salida lo que había dentro del local.

Los tubos de ácido carbónico se hallaban completamente cargados a 800 atmósferas.

A pesar de los grandes desperfectos causados, destruyendo el edificio y la gran cantidad de cerveza embotellada, es posible se recupere la maquinaria.

Atr opellado por una camioneta

Comunican de Montalbán que se presentaron en aquella cascuartel de la Guardia civil los vecinos de Alcorisa Dionisio Pérez Asensio, de 42 años; Félix Espallargas Omeda, de 51 y Felipe García Martín, de 54, denunciando que en el kilómetro 167 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, término de Montalbán, y en ocasión de dirigirse los denunciados al pueblo de Martín del Río, fué atropellado el Dionisio Pérez por una camioneta cargada de carbón, produciéndose una herida en la rodilla izquierda, y que el conductor de la camioneta al darse cuenta de la desgracia aumentó la velocidad del vehículo en vez de pararse y auxiliar al herido.

Los denunciados dijeron que no pudieron conocer al chófer ni fijarse en el número de la matrícula de la camioneta.

El herido fué curado por el médico forense señor Sanz Trallero, apreciándose una herida contusa en la rodilla izquierda, que le interesa la piel y tejido celular. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

La Benemérita realiza pesquisas para la averiguación del autor del atropello.

Sabemos que tiene una buena pista para dar con él.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

ALQUILO o VENDO fabrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

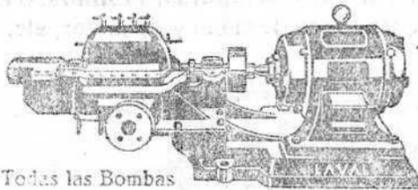
Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Adoración Pons Rueda, hija de Manuel y de Concepción.

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.



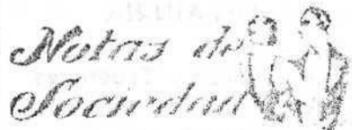
Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores

"DE LAVAL"

P. del Prado, 28. - Apartado 910. - MADRID



Regresó de Madrid el decano de este Colegio de Abogados y diputado provincial don Pedro Feced, después de asistir a la reunión romanonista celebrada en la Corte.

— Hállase bastante mejorado, del accidente que sufrió días pasados, el secretario de esta Audiencia don Manuel Enciso Callejo.

— Celebraremos su total restablecimiento.

— Pasan unos días en Teruel, en casa de sus hermanos políticos los señores de Adlet, oficial de

Hacienda, don Carlos Feuchter y esposa.

— Para pasar la temporada veraniega, ha llegado el aplaudido baritono turolense León Albertino.

— Salió para Mondariz, nuestro amigo don Fernando Zaera.

— En viaje de negocios salió anoche en el correo don Vicente Medá.

— Ha regresado de Valencia el agente de Vigilancia don Valentín Gallego.

— Acompañado de su bella sobrina Hortensia, salió anoche para Madrid el jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia don Manuel Cano.

— Salió para Valencia el exalcalde don Manuel García Delgado.

— De viaje de negocios ha regresado don Angel Pumareta.

Recientemente camino de pintor ruso.

Con el c minutos en pañándole r das troler otros al per daba, y que los maravill

Es la segu ky ha visit Amantes.

Y volverá Volverá c movido—no sugestión d la sugestión

De la ciud en un espai muy bellas.

Tiene en tos de cuad rán tres de za del Tori

Del turo nos dijo cor tivo cosas r

Yo he ve decía—tant bellezas y e este pueblo

don José T

Y por él con más r Torán un h

Yo llevo r españoles, duermen...

pocos que l le he conc

drid, donde Teruel, y cuando m

me llevaré cionales: E

Días ha en nuestro las anterio

Hoy las l ner el gus tras colum

gue.

EL PEB

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.

Este artífice, procediendo a dar expresión a cada fin, no debe llevarse a cabo sin la cooperación de la sociedad.